

## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Invitación a cuando menos tres personas

No. OM-INV-ADQ-CONFED-12-11

**"Suministro de mobiliario para la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California"**

#### ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 20 de Diciembre de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas número **OM-INV-ADQ-CONFED-12-11** relativa al **"Suministro de mobiliario para la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California"**.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; procede a dar la bienvenida a los asistentes, pasando la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación a por lo menos tres personas, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos de los artículos 19 y 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto continuo, el Presidente en uso de la voz procede a dar una reseña cronológica de los diversos actos de la presente adquisición comunicando a los presentes que con fecha 08 de diciembre del presente año se dio inicio al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas identificado con el número **OM-INV-ADQ-CONFED-12-11** relativa al **"Suministro de mobiliario para la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California"**, misma que se realizaría con recursos federales provenientes de los convenios de Inversión y SEMARNAT para el Ejercicio Fiscal 2011, y publicada en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", para lo cual se giró invitación a 06 (seis) personas que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros para atender los requerimientos de la dependencia solicitante, los cuales son: **Comercializadora Cipac, S.A. de C.V.; Ecomuebles de B.C., S.A. de C.V.; Oficemart, S.A. de C.V.; Ofimobiliario, S.A. de C.V.; Safety Stock S. de R.L. de C.V.;** y **Suministro de Bienes y Consumos del Norte;** de los cuales solo **Oficemart, S.A. de C.V. y Safety Stock S. de R.L. de C.V.;** presentaron en tiempo y forma el sobre conteniendo sus proposiciones.

En vista de lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California procede a determinar lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, así como artículos 77 quinto párrafo y 78 de su Reglamento, que establecen que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente dentro de un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que el Comité de Adquisiciones acuerda declarar **DESIERTO** el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número **OM-INV-ADQ-CONFED-12-11** para el **"Suministro de mobiliario para la Secretaria de Protección al Ambiente del Estado de Baja California"**, por lo que procederá según lo dispuesto en los artículos anteriormente citados.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el Orden del Día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité y licitantes presentes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE**

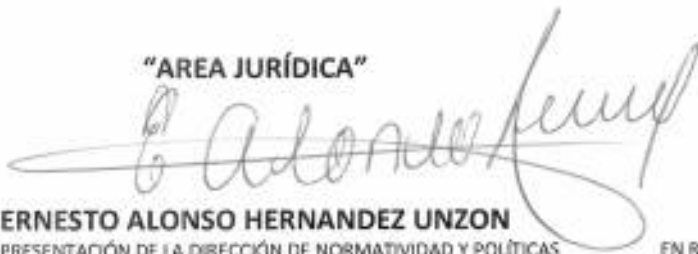
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**DULCE MARIA RUVALCABA GUTIERREZ**

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"AREA JURÍDICA"**



**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR

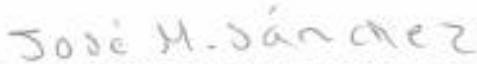
**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**



**MINERVA BAHENA RAMIRO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO

**"ASESOR"  
ORGANO SOLICITANTE**



**JOSE MANUEL SANCHEZ DE LA PARRA**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO

**"OFICIALÍA MAYOR"**



**JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

